



**Acta No. 04
23 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE
CALIMA DEL DARIEN – VALLE DEL CAUCA**

**PUBLICACIÓN DE LISTA CON EL PUNTAJE OBTENIDO EN
LA PRUEBA ESCRITA - ELIMINATORIA**

Dando cumplimiento a la convocatoria Resolución No. 19 de agosto 9 del año 2023, por medio de la cual la mesa directiva del Concejo Municipal, convoca a concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal y de acuerdo al literal c del artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015, el concurso de méritos, en todas sus etapas deberá ser adelantado atendiendo los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y publicidad, teniendo en cuenta la idoneidad de los aspirantes, para el ejercicio de las funciones,el puntaje mínimo aprobatorio y el valor dentro del concurso.... y artículo 2.2.27.2 c) Pruebas. Las pruebas son instrumentos de selección y tienen como finalidad apreciar la capacidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas, para desempeñar con efectividad y eficacia de las funciones del empleo.

Para el desarrollo del presente proceso de selección, las pruebas se registrarán por los siguientes parámetros: Sobre un total de cien por ciento (100%) en el concurso, se desarrollarán las siguientes pruebas:

No.	CLASES	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	%
1	Prueba de Conocimientos	Eliminatoria	70/100	70
2	Competencias Laborales	Clasificatoria		10
3	Análisis de Antecedentes	Clasificatoria		10
4	Entrevista	Clasificatoria		10

El Comité Evaluador DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CALIMA DEL DARIEN – VALLE DEL CAUCA, dando cumplimiento a los lineamientos de la Convocatoria y siendo la fecha y hora

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendamá Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505



establecida en el cronograma, procede a relacionar la lista de los aspirantes con el resultado de prueba escrita así:

No.	IDENTIFICACION	PRUEBA DE CONOCIMIENTO		PUNTAJE FINAL	APROBADO / NO APROBADO
		RESPUESTAS BUENAS	RESPUESTAS MALAS		
1	52910625	0	100		NO PRESENTO
2	1112773509	0	100		NO PRESENTO
3	1085305109	76	24	53	APROBADO
4	1115420095	0	100		NO PRESENTO
5	1085332448	0	100		NO PRESENTO
6	94357586	0	100		NO PRESENTO
7	1062313709	0	100		NO PRESENTO
8	10290652	0	100		NO PRESENTO
9	77190775	56	44		NO APROBADO
10	1087646760	0	100		NO PRESENTO
11	1144194098	46	54		NO APROBADO
12	1061750928	0	100		NO PRESENTO
13	1116276508	40	60		NO APROBADO
14	79793162	0	100		NO PRESENTO
15	80003838	0	100		NO PRESENTO
16	1112458824	68	32		NO APROBADO
17	16825233	0	100		NO PRESENTO

Firman el acta el presidente y secretaria del Comité Evaluador de la convocatoria.


LUIS GABRIEL COLUNGE ORDOÑEZ
Presidente


ROCIO IBARRA CERON
Secretaria

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendamá Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

